

Machala, 9 de Enero del 2008

Dr.
Juan Javier Cuenca García
Presente.-

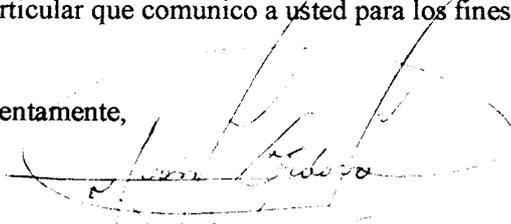
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **CENTRO DE NEFROLOGIA NADIACAR C. LTDA.**, los Socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

CENTRO DE NEFROLOGIA NADIACAR C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 3 de Enero del 2008, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 9 de Enero del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Dr. Iván Ernesto Córdova Cárdenas
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTRO DE NEFROLOGIA NADIACAR C. LTDA.**

Machala, 9 de Enero del 2008



Dr. Juan Javier Cuenca García
C.I. # 070252506-4

Dirección: Calle Buenavista # 1508 entre Marcel Laniado y 8va Norte

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía CENTRO DE NEFROLOGIA NADICAR C. LTDA., a favor del señor DR. JUAN JAVIER CUENCA GARCIA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 39 y anotado en el Repertorio bajo el No. 76.-x-x-x

Machala, 11 de Enero del 2.008


CARLOS MIGUEL GALLARDO FIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA